

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes . . . . .	1 25
Fuera, trimestre . . . . .	4 "
Extranjero, semestre . . . . .	15 "
Número suelto . . . . .	" 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10  
 Administración: Tomás Pérez, 14  
 Teléfono núm. 111  
 No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE  
 NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea . . . . .	" 30
Entre noticias, id. . . . .	" 25
En tercera plana, id. . . . .	" 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto).	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica



### EL DIARIO DE AVILA



SANTA TERESA DE JESUS  
 POR

## NUESTRA PÁGINA EN COLOR

### EL MISTERIO

Tal es el nombre con que, en el *Libro de fundación, sucesos, milagros y religiosos venerables de este convento* que en el de religiosos carmelitas de LA SANTA se conserva, es designado el portentoso grupo escultórico que representa a nuestra Santa en el acto de contemplar a nuestro Señor atado a la columna; y como quiera que la hermosa lámina litográfica que ilustra el presente número de EL DIARIO DE AVILA representa este misterio, creo que sus lectores verán con gusto unas cuantas noticias referentes al mismo y a su autor, el insigne Gregorio Hernández.

Si a algún escultor puede aplicarse con justicia el calificativo de «Escultor Teresiano», a ninguno puede otorgarse como al famoso Gregorio Hernández, que, nacido en Pontevedra en 1566, falleció, en opinión de santidad, en Valladolid a 22 de Enero de 1636 según consta de la correspondiente partida existente en el archivo de la Parroquia de San Ildefonso de dicha ciudad y del cual basta sólo recordar las obras que de su cincel brotaron para afirmar cuán de derecho le corresponde tan honroso título, pues sin contar la grandiosa escultura que representa a Nuestra Señora entregando el escapulario a San Simón Stock, que se venera en la iglesia del Carmen calzado de Valladolid, la imagen de la Virgen del Carmen existente en la misma iglesia y que se reputa por la mejor de sus obras; la Virgen de igual advocación en las carmelitas de Rioseco y que es repetición de la de Valladolid; la escultura del altar mayor de las carmelitas de Medina del Campo y la que veneramos en el mismo sitio donde la Santa nació—esculturas todas que por el mero hecho de ser de la Virgen del Carmen, son de suyo Teresianas—las imágenes de Santa Teresa, existentes en Valladolid, en las carmelitas calzadas de Salamanca, en los de Zamora, y sobre todo la nuestra, la de Avila, corroboran la verdad de tal afirmación.

Cean Bermúdez en su «Diccionario de los más ilustres profesores de Bellas Artes españolas» y el «Diccionario enciclopédico» le designa de esta manera: «Avila—Carmelitas descalzas—un Señor atado a la columna y Santa Teresa.—Para la iglesia de Carmelitas descalzas de Avila—lo cual demuestra por modo indubitable que Gregorio Hernández talló el Misterio y que lo hizo expresamente para la Iglesia de la Santa. Como el escultor murió en 1636 dejando terminada la talla de la imagen, pero no en lo referente a la pintura, hubo necesidad de encargar a otro artista lo referente a esta parte y, en efecto, la divina Providencia que parece se complacía en dar mayor valor y relieve a tan hermosa escultura, hizo que un pintor insigne, Luis Morales, cuyo apelativo *El Divino* lo dice todo, fuese el encargado de dar el admirable colorido que las imágenes ostentan.

Si cualquiera de los dos artistas—Hernández ó Morales—hubiera realizado, por sí solo, la obra, ya ésta habría sido de un valor inapreciable: juzgue, pues, el lector, lo que aquélla será al haber puesto en ella sus manos el teresiano Hernández y el divino Morales. Se conoce que la Santa representada en la obra póstuma del autor del Cristo del Pardo, quiso dejar a su tierra la más poética y artística de sus imágenes.

Manuel de Foronda,

Cronista de Avila.

15 Octubre 1908.

## Terresa de Jesus.

### SONETO

Mujer de inteligencia peregrina  
Y corazón sublime de cristiana.  
Fue más divina cuando más humana,  
Y más humana cuando más divina.  
Hasta el impio ante su fe se inclina  
Y adora la grandeza soberana  
De la egregia doctora castellana,  
De la santa mujer y la heroína.  
¡Oh mujer! Te dará la humana historia  
La gloria que por sabía, merecieras;  
Mas con el mundo acabará esa gloria  
Que, por ser terrenal, no es sempiterna.  
¡Tú, Teresa de Alhumada, al cabo mueres!...  
¡Teresa de Jesus, tú eres eterna!

José María Gabriel y Galán.

## Tu eres el honor de nuestro pueblo.

El amor a la patria es uno de los más nobles y hermosos sentimientos del corazón humano y origen fecundo de los más heroicos sacrificios y de las más gloriosas y memorables acciones, de esas que nunca se borran de la memoria de los pueblos, para los cuales son siempre objeto de admiración y simpatía, de aplauso y entusiasmo, a la vez que sirven también de saludable y provechosa enseñanza.

Los héroes con sus hazañas inmortales, dan a su patria inmarcescible e impercedera gloria y atraen hacia ella el aprecio, estimación y respeto de las naciones; y la patria, a su vez, agradecida a sus héroes, reconoce en ellos su más rico tesoro, los más legítimos títulos de su gloria y el fundamento de su grandeza y de lo que vale y significa en el concierto universal de las humanas sociedades.

Por eso escribe sus nombres con letras de oro en las páginas de la historia, para que así pasen a la posteridad y vivan siempre presentes en la memoria de las futuras generaciones. Por eso dedicales las mejores calles y plazas, levántales estatuas y celebra sus fiestas con toda magnificencia y esplendor y con las más sinceras y públicas manifestaciones de regocijo, dando con ello evidentes pruebas de saber apreciar el verdadero mérito y honrándose a sí misma al honrar a sus más ilustres y preclaros hijos; pues con tan justo y digno proceder, muestra que merece la gloria de ser su madre.

Pocos héroes podrán contarse en todas las historias de los pueblos que hayan dado y sigan dando a su patria una fama tan universal, una gloria tan grande, tan pura y legítima, tan bien cimentada y tan justamente merecida como es la que a Avila ha dado, y está dando al presente, nuestra inclita y sin par Santa Teresa de Jesus, cuyo nombre, mil veces bendito, acompañado de singular y misteriosa simpatía y de suave é irresistible atractivo, resuena cual armoniosa y dulcísima nota en todos los confines del mundo cristiano y cual bellísima flor de celestial fragancia esparce por doquier los delicados perfumes, los divinos aromas de las más excelsas virtudes y de la más heroica y encumbrada santidad.

Y unido al nombre de Teresa el de la ciudad que tuvo la dicha sin igual de ser su cuna, donde quiera que se pronuncia y se oye el nombre de la Santa se pronuncia y oye también el de Avila y la gloria del primero hace glorioso el segundo y con Teresa y por Teresa Avila es conocida, amada y respetada gozando de fama universal y de glorioso renombre en todas las partes de la tierra.

Y no es que falten otros títulos de gloria a la patria de sabios y escritores de tanta nombra-dia como Alonso de Madrigal, conocido por el nombre de «el Tostado», y de artistas tan eminentes como Luis de Victoria y de tan ilustres y valientes guerreros como Nuño del Aguila, Fernán Duque de Estrada, Cristóbal Lorenzo y Luis Bernardo Dávila con otros innumerables que forman verdadera pléyade y entre los cuales no debe pasarse en silencio el nombre in-mortal de la gloriosa heroína Ximena Blazquez.

No, no faltan títulos de gloria a la ciudad cuyo suelo ha sido regado con la sangre preciosa de los santos é ilustres mártires Vicente Sabina y Cristeta y que tiene por su Patrón y primer Obispo de su Iglesia Catedral a un discípulo de los Apóstoles, el esclarecido é invicto mártir San Segundo.

Puede también gloriarse Avila de ser una de las ciudades más célebres por sus monumentos tantos y tan notables que con razón exclama el Sr. Ballesteros: «Y qué si no un gran Museo Arqueológico, desordenadamente dispuesto por los diversos accidentes de la historia é inconscientemente formado y legado a nosotros por nuestros antepasados, es este conjunto de preciosidades artísticas, arquitectónicas, heráldicas, escultóricas, cerámicas, de orfebrería, diplomáticas, místicas con que a cada paso nos topamos en la región avileña.»

Finalmente, tales y en tan grande número son los timbres de gloria de esta muy heroica, muy noble y muy leal ciudad, conocida con el honroso y simpático nombre de *Avila de los Caballeros*, que no creemos exageradas las palabras de Ariz cuando dice que del rastro descubierta de las hazañas y grandezas de Avila en sus pasados tiempos, se colige «no haber habido ciudad que más copiosa materia haya ofrecido a la pluma si sus naturales no hubieran sido más dados a la milicia que a letras. Y si discurrimos por todas las cosas que en el mundo han valido y valen a ennoblecer y hacer célebres y famosas las repúblicas, hallaremos que de ninguna carece esta leal ciudad.» (1)

Pero entre todas cuantas cosas ennoblecen y hacen célebre y glorioso el nombre de Avila, no cabe duda que la primera y principal, la que siendo una vale por todas las demás, y las sobrepaja con inmensa é incalculable ventaja, es haber tenido la honra y gloria de ser patria de la inclita y sin par avileña SANTA TERESA DE JESUS, mujer incomparable, serafín en carne humana, prodigio estupendo de la gracia, síntesis de sublimes grandezas y maravillas sin cuento, honor de su sexo, ornamento preclarísimo no ya solo de Avila y de la nación española, sino del orbe entero.

Grandes son, sin duda, las glorias militares de Avila por sus bravos y valientes guerreros que en cien lides conquistaron los hermosos laureles de la victoria; pero nuestra SANTA, tipo acabado de la mujer fuerte y la más perfecta expresión de un valor heroico y varonil,

luchando y venciendo en una vida de incesante batallar contra las potestades del averno y los obstáculos de todas clases que se oponen a la realización de sus bellos y sublimes ideales, puede ser considerada como insigne adalid de la más gloriosa milicia. Y por la perfección con que escribe en nuestro rico y hermoso idioma que en los libros de la Santa «es la misma elegancia» (1) mereciendo por ello figurar y figurando de hecho en el número de los clásicos de la lengua española, es una de las más grandes glorias literarias. Y por la profundidad, solidez y elevación de sus doctrinas, una gloria filosófica de primer orden. Y por sus heroicas virtudes y admirable santidad, por «aquella divina unión del amor con que ella vive» y aquel «vivir sin vivir en sí» y por aquellas embriagadoras dulzuras y aquel deleite «tan soberano que no se puede decir» y aquellos éxtasis y raptos y coloquios amorosísimos y divinos con que Jesus, su celestial Esposo la recrea y agasaja como a esposa queridísima, y por la revelación de los misterios más secretos de la divinidad, dándosele a entender «cómo es Dios Trino y Uno» y viendo «a la Humanidad sacratísima con más excesiva gloria que jamás la había visto»... una gloria mística y religiosa que es la mayor y más sobresaliente entre todas las demás glorias con que *Nuestra gloriosísima Santa* ha hecho para siempre célebre y gloriosa a su dichosa patria *Avila de los Caballeros*.

Fr. Pascual Broch.  
Dominico.

## A Santa Teresa de Jesus.

### RUEGO

De tu virtud, no canto los esplendores, ni los místicos goces de tus amores, ni la gloria en que vives junto al Señor, ni la dicha, sin término, pura, infinita con que Dios ha premiado, Santa bendita a su bondad inmensa, tu ardiente amor.

Hoy vengo a revelarte la triste pena que, de honda amargura mi alma llena, viendo las negras olas de la impiedad, que invadir amenazan mi patria amada para ahogar en su cieno la fe sagrada, único bien que alienta la humanidad.

Por doquiera que miro, se me presenta el indicio siniestro de la tormenta que avanza cautelosa como el reptil, a perturbar del justo la dulce calma, la firmeza batiendo con que su alma rechaza los sofismas del error vil.

Cual los roncros bramidos del oceano, el rumor se percibe, ya muy cercano, de esas turbas que llegan sembrando el mal saliendo de sus antros de liviandades a convertir los campos de las verdades, de martirios y llantos en un erial.

Tú que ves desde el cielo, Santa querida a esta patria creyente que te dió vida buscar con fe sincera tu protección; pídele a Dios que aleje de nuestros lares el torrente impetuoso de esos pesares que, del cristiano, hieren el corazón.

Y si el día llegase de prueba ruda danos, Santa bendita, valor y ayuda para morir valientes junto a la Cruz, sin que el alma desmaye con el martirio y pura vuelva al cielo, cual casto lirio, a cantar alabanzas al Dios de luz.

Isabel Poggi, Vda. de Llorente.

## La Compadrona de la buena prensa.

Desde que el catolicismo iluminó la inteligencia del hombre y sus oídos escucharon el himno de la gruta de Belén, perfeccionóse la humanidad y la gracia del cielo llenó los corazones de eternas esperanzas y de infinitos consuelos.

Todo católico tiene su Angel Custodio y un protector y abogado en el Santo de su nombre. Todos los pueblos, todas las asociaciones, todos los gremios han invocado la protección divina por medio de un Patrono, bajo cuyo amparo han querido colocar el buen éxito de sus nobles empresas.

Siempre el bueno marchando sobre la tierra, haciendo bien con la mirada en el cielo último fin de su destino y siempre Caín acechando lleno de odio a su hermano para herirle. Y cuando el espíritu del mal presenta batalla contra los que siguen a Jesus, surge siempre un Apostolado del bien siempre triunfante, que restablece la ley divina donde la soberbia infernal ha intentado destruirla.

Hoy la maldad pretende en vano subyugar las inteligencias y los corazones con el grabado repugnante, con el libro sin fe y con la prensa sin Dios y a su paso se levanta formidable, valiente, el Apostolado de la buena prensa cuyas filas se dilatan y aumentan de día en día con las inteligencias más esclarecidas, con los hombres de más valer y con todas las personas de buena voluntad.

Díganlo sino las brillantes Asambleas y Congresos celebrados en nuestra España y dígalos también el hermoso resultado que se debe a las publicaciones y a la prensa católicas que, extendidas más cada día, van conquistando el campo social hasta hacer retroceder y huir vencida la prensa de la impiedad.

El Apostolado de la buena prensa es, a Dios gracias, un hecho real y positivo y el baluarte más poderoso, la muralla más firme para salvar a la España tradicional, a la España católica de la inundación impía y de la filosofía sectaria.

Justo es que esta inmensa agrupación de católicos españoles busque también su fuerza y su apoyo en la protección de un Patrono por el cual reciba las inspiraciones del cielo y que a la vez simbolice los fines a que aspira. Creemos que la primera Asamblea de la Buena Prensa se constituyó bajo el amparo de la Purísima Concepción, Patrona de España. Nada más justo. Pero séanos permitido que hoy, cuando el mundo católico y muy singularmente el pueblo de la noble tierra de Avila celebra la festividad de la gran Santa española Santa Teresa de Jesus, gloria del cielo y admiración del mundo, nos atrevamos a proponer como Compadrona de la buena prensa de España a nuestra Santa, la doctora mística, la escritora sublime, asombro de los siglos por la profundidad de su filosofía y por la hermosa sencillez de los escritos que brotaron de su pluma de oro.

Tenemos por seguro que la que con su santidad, con su corazón enamorado de Dios y con su inteligencia sublime que recibió tan rara inspiración del cielo, y supo librar a España de la avalancha protestante, sabrá iluminar las inteligencias de todos y atrayendo las bendiciones de Dios conducirá el Apostolado de la buena prensa al triunfo de la causa de Cristo.

Al menos vosotros, católicos abulenses, damas cristianas, madres y mujeres de Castilla que llevais en el fondo de vuestro corazón el sello de amor a Santa Teresa de Jesus, que queréis el triunfo de Jesus en vuestros hogares y en vuestra patria, que amais la buena prensa que glorifica a Dios y enaltece y perfecciona al hombre y odiais la sectaria que engaña a los necios y destruye la sociedad, vosotros que cuidais que no se manchen vuestras casas con el impuro hálito de la mala prensa, contribuid a aumentar ese Apostolado local contra ella, y hoy en que conmemoramos la gloria de nuestra excelsa Santa, obsequiémosla desde el fondo de nuestra alma eligiéndola por Compadrona de vuestra santa labor y confiad en que con su protección y vuestro asiduo trabajo, respondiendo Avila a sus tradiciones siempre católicas, contribuiréis al bien de nuestra patria, al porvenir de vuestros hijos y formareis otra muralla espiritual que librará a nuestra querida Avila de la epidemia repugnante de la mala prensa que pretende arderamente destruir la España de Nuestra Señora del Pilar y de Santa Teresa de Jesus.

J. Manuel Ruiz de Salazar.

Avila 15 de Octubre de 1908.

## ¡HOY ES EL DIA!

Cielo abulense, que tu sol más límpido de luz corone tus más ricas galas; recios peñascos de granito sientan orgullo sosteniendo la muralla; cristalinas y frescas en su cauce ríen las ondas del tranquilo Adaja; al viento vibren los timbrados bronceos que, benditos, fundieron las campanas; la alegría más pura y más radiante a torrentes inunde nuestras almas; y en el fondo del pecho, con más sangre que nunca, el corazón gozoso lata...; pues hoy, la tierra que nacer nos viera, en el orbe católico resalta, ¡que no hay rincón cristiano en que se olvide esta gloria legítima y preclara, ni boca de creyente en que no brote el nombre insigne de la excelsa SANTA!

Aureliano Cid Zavala.

Valladolid y Octubre de 1908.

Precio de este número para la venta,  
**10 céntimos.**

## Devoción a la Santa, y necesidad de ampliar su Templo.

Es natural que el nombre insigne de Santa Teresa de Jesus produzca entusiasmo y llene de legítimo orgullo a los abulenses, porque de ese entusiasmo participan todos los buenos españoles, y cuantos creyentes haya sobre la redondez de la tierra. Y no solamente su memoria es reverenciada por los que tienen la inteligencia iluminada con la luz de la fe, sino también por los admiradores de la literatura y por cuantos hacen justicia a las almas grandes que durante su vida terrenal no se ocuparon de otra cosa que de cumplir su destino con la mayor perfección, procurando, a la vez, el bien de sus semejantes.

Penetrada Teresa, desde sus más tiernos años, de la idea de que la Religión es lo que más dignifica al individuo, y la práctica de las virtudes lo que más enaltece las acciones humanas, ejerció aquellas con el mayor heroísmo, y en ellas encontró los medios para remontarse a los más altos grados del saber. Resultando, de esa manera, una personalidad de las más notables en santidad y sabiduría de cuantas ha habido en el mundo.

Dicha grande es para Avila contar entre sus preclaros hijos a la incomparable Teresa de Jesus, porque este nombre augusto ha inmortalizado nuestra ciudad; y allá, donde quiera que se hable de la doctora mística, y se canten sus grandezas, surgirá siempre el nombre del pueblo donde nació, se educó y tuvieron lugar los sucesos más portentosos y trascendentales de su vida. Avila, pues, es el relicario más preciado y completo de la Santa por antonomasia, y siempre será el punto donde converjan las afecciones de entusiasmo y devoción que las prendas celestiales del Serafín del Carmelo despierta en los corazones cristianos.

La devoción a Santa Teresa es universal y parece que de día en día se acrecienta notablemente. Con frecuencia nuestra ciudad es visitada por admiradores de la Santa, procedentes de todos los confines de España y del extranjero. Esas circunstancias nos señalan los deberes sociales que tenemos que cumplir los que constituimos el pueblo de Avila. Lourdes y Zaragoza nos lo dicen elocuentemente.

El templo levantado sobre el solar de la casa solariega de los padres de Santa Teresa, donde ésta nació, es de proporciones y ornamentación que no corresponden a las necesidades del culto, ni a la importancia que debe tener un lugar sagrado al cual, forzosamente, siempre se le ha de conceder gran mérito religioso é histórico; y, por lo tanto, se impone la necesidad de que con gran afán se utilicen todos cuantos medios se crean convenientes para conseguir que la iglesia de la Santa sea ampliada y decorada como se merece.

A ese fin se han practicado ya algunas gestiones; pero es necesario el concurso de todos, porque la importancia del asunto así lo exige.

Y, si lográramos ver realizados nuestros propósitos, tendríamos la satisfacción inmensa de que, al cumplir con nuestro deber, habríamos contribuido a enaltecer una de las glorias más sublimes de la Religión católica y uno de los talentos más esclarecidos del orbe.

Juan de la Puente,  
Alcalde de Avila.

Octubre 14 de 1908.

## Santa Teresa de Jesus.

Plugo a Dios demostrar su omnipotencia Y creó a la inmortal, grande avileña A la amorosa virgen, a Teresa, Prodigio de virtudes y de ciencia. Al inicio Lutero y sus maldades Combatí con Loyola y sus soldados Para afirmar, en tiempos desdichados La fe que floreció en otras edades. Y fué virtuosa, y reformó el Carmelo Y al Pontífice é Iglesia venerando Propagar las virtudes fué su anhelo Murió al fin; Dios la premia con su Gloria, La Iglesia la coloca en los altares Y su nombre inmortal pasa a la historia. Un ingenio de la Corte.

(1) Grandezas de Avila.

(1) Fray Luis de León.

## Resignación.

Triste es la vida, pero consolador el cuadro que ofrece el cristiano cuando acibarada su alma por el ariete del infortunio, concéntrase, y mirando á lo alto, aunque arrasados en lágrimas estén sus ojos, iluminado por la antorcha de la fe, convierte su propia tribulación en bálsamo suave y soberanamente tranquilizador del espíritu.

Ignoro, porque tengo la dicha de ser creyente, lo que pensará el incrédulo cuando en él con sus férreas disciplinas se cebe la desgracia: maldecirá, blasfemaré quizás, sin pensar, en su loco desvarío, que ni la maldición, ni la blasfemia han de llevar á su atribulado corazón el más pequeño é insignificante alivio.

Sacar de la tribulación consuelos, alegrías de la amargura, es tan sublimemente hermoso, que nada igual ni parecido siquiera se encontrará jamás fuera de la cristiana resignación, palabra vacía de sentido para el ateo, pero llena de indefinible encanto para quien cree en Dios y en Dios confía.

Dígalos sinó nuestra gloriosa patrona, la eximia doctora, la gran SANTA TERESA DE JESUS, maestra insigne de la vida espiritual, cuando en tres palabras, que valen todo un poema, compendió la esencia, causa y motivo de la resignación cristiana, que es la verdadera, ó por mejor decir, la única resignación.

SOLO DIOS BASTA, sí; con Dios no hay penas, como enseñó nuestra Santa, porque fundidos en el crisol de la fe, conviértense los dolores en alegrías, y esa es la grande, la verdadera, la sublime resignación; tomarlo todo como de Dios, asociarlo á Dios, confiando en su sabiduría y en su misericordia.

Sólo Dios es el iris de bonanza cuando la tempestad ruge en el pecho. Sólo Dios, puerto abierto á la esperanza cuando estragos sin fin la pena ha hecho.

Sólo Dios, cuando el hombre atormentado por el dolor más fiero corre loco y sin fe, desesperado, de la vida en el áspero sendero, consuela el corazón de quien le llama vertiendo en él su amor que el pecho inflama.

Esteban Paradinas.

## ORA ET LABORA

¿Qué he de decir yo, el último de los periodistas católicos, al conmemorar la festividad de Santa Teresa, modelo de santidad y de saber?

Si mi torpe pluma se obstina en negarme la necesaria flexibilidad para trasladar al papel algo que refleje mis sentimientos; si mis terrenos labios no aciertan á expresar sino balbucientes alabanzas en honor de aquella que es el asombro del mundo y el encanto de los abulenses; ¡ah! entonces, no fustigaré mi cerebro con premiosidades inútiles, daré paz á la pluma, ya que no puede producir sino vaguedades, incoherencias, sombras y luces que, entre sí, combaten, trazos imperfectos de sublimes é inenarrables poesías que, aun saturando el alma de verdad y de vida, pierden su pristina belleza al querer franquear los pliegues del alma, en cuyo seno se albergan.

Demos hoy tregua á las palabras y rienda suelta al corazón.

Por otra parte, Santa Teresa no nos pide palabras, sino obras; y obras de justicia, de caridad, de perfección cristiana, de amor á los ideales santos que la encumbraron al eminente grado de bienaventuranza en que se halla.

Fuerza será que calle.

Pero ¿es lícito á un católico callar en los actuales tiempos?

Del mismo modo que en los momentos de peligro para la patria, todo ciudadano debe hacerse soldado, sin que pueda eximirse de ello el desconocimiento del manejo de las armas, el católico, y más el periodista, debe dejar oír su voz, no para engolfarse en superficiales armonías, que sólo halagan breve rato, sino en defensa de la verdad y de la justicia.

Entonces, ¡bendita palabra!, ¡bendita pluma, empleada al servicio de tan santa causa!

Otra cosa sería de España si, prescindiendo de lo mucho inútil que se habla, y de lo muchísimo innecesario y perjudicial que se escribe y propala, nos aprestáramos todos á ejercitar nuestra actividad, en la esfera de lo honradamente provechoso; á imitación de la Santa.

La insigne Teresa, uniendo á sus incansables trabajos de reforma y admirables escritos, el ejercicio consolador de la oración, nos da el mejor ejemplo del modo de trabajar.

Ora et labora, parece ser el emblema de su vida.

Oremos, pues, y trabajemos; cada uno de nosotros ha de encontrar en su camino innumerables ocasiones de practi-

car el bien, de ser útil á sus semejantes.

Hagámonos violencia, si es preciso, para aprovecharnos de ellas en todo momento; porque no es difícil alabar y ensalzar la virtud: lo difícil es practicarla.

Jesús Guzmán.

## Avila y la Santa.

### SONETO

Admiro la limpieza de tu historia y de tus grandes hombres la hidalgüía, de tus héroes la intensa bazarria, de tu pendón la inmarcesible gloria.

Mirando tus murallas, la memoria en sus brillantes triunfos se extasia, contiene cada almena una elegía, pregonada cada torre una victoria.

Diéronte fama nobles caballeros, políticos insignes cobijaste, honra de España fueron los guerreros

los sabios y los santos que criaste; pero entre tanto honor y gloria tanta, lo más grande que tienes es... ¡LA SANTA!

Juan Arrabal.

Octubre 1908.

### Extasis de Santa Teresa de Jesus en la Cueva de Santo Domingo.

La patria de San Frutos y la de Santa Teresa por su legendaria comunidad de pensamientos y aspiraciones, desde la más remota antigüedad viven tan íntimamente unidas que sus corazones laten al unísono; observándose al registrar sus historias que lo mismo se ayudaron siempre en sus empresas bélicas, que en las cívico-religiosas.

Hallándose en Salamanca, la incomparable Doctora mística, Santa Teresa, tuvo una revelación del Señor, que la ordenaba est-bleciese en Segovia un convento de la reforma carmelitana para señoras; pero la siempre prudentísima y sabia Maestra aunque contaba con valiosas amistades en la ciudad del Eresma, no se decidió hasta recibir consejo de su confesor, Fr. Pedro Fernández. Entonces escribió á los ilustres hacendados segovianos D. Andrés y Doña Ana Jimena exponiendo su proyecto, que fué acogido con los mayores entusiasmos, coadyuvando eficazmente para la inmediata realización de la idea, gestionando las correspondientes licencias de las autoridades, sin escatimar medio para proporcionar casa y cuanto creyeran necesario.

Al efecto, en la noche del 18 de Marzo de 1574, llegaron á Segovia, la seráfica virgen avileña, Sor Isabel de Jesus, Sor María de Jesus (ambas segovianas) la primera hermana y prima, respectivamente, de los citados D. Andrés y Doña Ana; otras varias monjas, San Juan de la Cruz y el venerable maestro Juan de Avila, hospedándose en la Canongía Nueva, núm. 1, casa que aun existe y pertenece á los herederos de D. Francisco de la Piñera.

Al siguiente día tuvo lugar la inauguración oficial de la nueva fundación, celebrando la Santa Misa en un altar provisional San Juan de la Cruz, y poniendo la Iglesia bajo la advocación de San José.

Doña Ana Jimena (ya citada) viuda de un rico y opulento mayorazgo, íntima amiga de Santa Teresa, á quien conoció y trató bastante en Avila, no satisfecha con haberla ayudado cuanto pudo para establecer el convento, ingresó en él con su hija Doña María de Bracamonte terminando allí sus días. Más adelante adquirieron otra casa en la misma calle y previas las obras necesarias se trasladaron á ella, donde residen actualmente sus sucesoras.

El verano de 1574 lo pasó Santa Teresa en Segovia y cuando ya se aproximaba su partida, llevada del gran afecto que sentía por la Orden de Predicadores y su fundador, visitó la milagrosa Cueva de Santo Domingo de Guzmán el 30 de Septiembre y allí experimentó un éxtasis por espacio de cuatro horas, y durante él se le apareció Santo Domingo al lado de la Epístola y Nuestro Señor Jesucristo, en el del Evangelio y según refirió después ella misma, el Santo Patriarca la confortó con la eficacia y la virtud de sus consejos inspirados en la gracia sobrenatural y la prometió que la ayudaría propicio en su grande obra de la reforma carmelitana, refiriendo después varios autores que en tan celestial aparición la reveló Santo Domingo el suceso maravilloso de su pasión, muerte y resurrección en la oscura profundidad de aquella cueva, que esmaltó con su sangre, hecho que ocultó el Santo á todo el mundo durante su vida.

Terminado el sublime raptó, el Prior de Santa Cruz Fr. Diego Yanguas, confesor de nuestra Santa, celebró misa en

el mismo altar donde se posaran Santo Domingo y Nuestro Señor Jesucristo, y la administró el Sacramento de la Eucaristía, conmemorándose después este hecho por medio de la pintura.

La inimitable Reformadora, pasó todo el día en el convento de Santa Cruz y manifestó á los Padres dominicos que la fisonomía de la escultura que se venera en el nicho de la Cueva Santa, tenía un parecido muy exacto á la del Santo cuando la dirigió la palabra.

Fr. Juan de Navamuel, ilustre dominico segoviano que escribió largamente acerca de la sacrosanta Cueva, añade: «que Santo Domingo cumplió fielmente su palabra de ayudar y patrocinar á Santa Teresa en todo lo perteneciente al establecimiento, solidez y propagación de la reforma carmelitana, desde el cielo y aun en la tierra, y así á los hijos predilectos y más sabios de la ínclita Orden de Predicadores, debe el Carmelo reformado, en su origen, la firmeza y el aumento.

La Cueva de Santo Domingo de Guzmán, en Segovia, es una concavidad natural abierta en la piedra calcárea que sirve de cimiento á la Ciudad, y será objeto de nuestra atención para otro artículo, por haber atendido éste más extenso de lo que nos proponíamos.

Gregorio Perlado, Farmacéutico.

Aldeavieja, Octubre-1908.

## ¡Es inútil!..

He cogido mi lira callada y he vibrado sus trémulas cuerdas, para hallar en sus ritmos y notas un canto á TERESA.

¡Es inútil! Mis versos dolientes ahora cantan recuerdos y penas, y en sus frases sólo hay oraciones que rezan por ella,

por la madre querida de mi alma, que se ha muerto, grabando en la tierra la memoria sagrada y bendita que dejan los buenos con limpidas huellas!

Isidro Esquer Grajera.

14 Octubre 1908.

## A MI TIERRA

Cantar quisiera como yo le siento, este cariño hacia la tierra mía, noble tierra de santos y valientes!

¡Tierra bendita! Pero no siempre los amantes labios pueden decir del corazón las culpas: las más hermosas concepciones quedan dentro escondidas.

Quédense aquí en el alma mis amores y expréselos con pobres armonías: ¡que cuanto más calladas, más intensas son las caricias!

No sé cantarte, pero yo te adoro; está tu historia en mis afectos viva. ¡El que es buen hijo, de su madre amada nunca se olvida!

Cuando enemigos de la Patria ofenden el venerado nombre de Castilla, evocando tu fe, les compadezco... ¡locos, delirant!

¿Quién de tus héroes el ejemplo sigue? ¿quién de tus santos la virtud imita? ¿quién, con tan noble proceder, á España su amor dedica?

Si cuanto el corazón manda á los labios se pudiera, decir yo les diría... Mas hay sublimidad en el silencio, ¡tu lo sabes muy bien, tierra sufrida!

Francisco Mayoral Encinar.

## Lo de siempre.

Mezquino marco, ahora como siempre, resulta este homenaje de nuestra insignificancia, Santa bendita, puesto en parangón con la limitada excelcitud de tus merecimientos.

Nuestra pequeñez, ensalzando las grandezas del genio que ha dejado absortas á cuantas generaciones se suceden desde que vino al mundo, en un rincón de la hidalga ciudad de los Caballeros, este portento de la Divina Gracia, para algo ha de servir, y de hecho sirve para que más aun resalte y brille en el cielo esplendoroso de las humanas glorias, la soberana magnitud de las virtudes y talentos de la egregia Doctora Mística SANTA TERESA DE JESUS, honra la más inmarcesible de nuestra ciudad, la incomparable mujer, que, en concepto de un eminente pensador, como ella, excepción hecha de la Madre de Dios, «no ha pasado otra igual sobre la tierra».

Y así lo reconoce—lo hemos consignado muchas veces—hasta la misma impiedad. Porque á nuestra Santa habrá podido disputársela por los hijos del error, el género de celebridad que le alcanza; pero humillados siempre, deslumbrados por la llamarada de lo sublime, han reconocido, mal de su agrado, el lugar preeminente que á Teresa de Jesus corresponde bajo cuantas fases ó aspectos trate de presentarla la incredulidad. Ya lo ha dicho pluma más au-

torizada que la nuestra (el P. Martín, S. J.) «Contada por los incrédulos entre las ilusas, la aclamarán la ilusa más insigne: será excepcionalmente fanática ó supersticiosa para los que la juzguen ignorante y crédula; amable ó uraña, dócil á misteriosos halagos ó aquejada de mortal misantropía, donde quiera que se la clasifique, figurará como el más alto y acabado modelo. Su carácter se imagina siempre como un prototipo; su nombre se pronuncia como el nombre de un genio: descubierta la cabeza.»

Y si esto es así aun para la misma impiedad ¿qué elogio podrá hacerse digno de tal grandeza y de nuestra fe de creyentes?

¡Ah! Siempre repetiremos lo mismo. ¡Imposible! ¡Imposible!!

Y esta imposibilidad que raya en los límites de lo absoluto ¿cómo será para nosotros, los abulenses, los paisanos de la insigne reformadora del Carmelo, en cuyo elogio han de agotarse las mejores excelencias de nuestro rico lenguaje, las concepciones más vigorosas y brillantes de privilegiadas inteligencias, sólo para venir en consecuencia última de que se lucha contra un imposible?

¡Pobres de nosotros! Sólo anonadamiento nos causa pensar que fué sangre avileña la que por sus venas corrió; que pisamos constantemente el suelo que ella santificara con su planta; que aquí tenemos los testigos mudos, seculares, de su infancia portentosa, de sus éxtasis y delirios, de sus primeras fundaciones... ¿Qué podremos decir digno de la gloria que nos legara?

Lo de siempre, Santa bendita: Que agradezcas la intención de estos tus hijos, los periodistas abulenses, que intentan hacer algo en honor tuyo, y... que nos bendigas, bendiciendo también al pueblo que hoy te aclama.

LA REDACCIÓN.

### LOS FESTEJOS

### PROGRAMA OFICIAL

Día 14.—A las doce de la mañana un repique general de campanas y el disparo de multitud de cohetes anunciarán el principio de las fiestas.

Se adornarán con colgaduras los balcones de los edificios que ocupan las Autoridades y Corporaciones y los de los particulares que quieran asociarse al regocijo general.

A la misma hora partirá del Palacio Consistorial la banda de música y la comparsa de

### GIGANTONES Y CABEZUDOS

acompañada de la popular dulzaina.

A las dos y media de la tarde tendrá lugar la procesión para trasladar la veneranda imagen de la Santa desde su Iglesia á la Catedral.

### LIMOSNAS

Se repartirán á las tres de la misma tarde á los pobres en el corral del Palacio del Rey Niño.

De cuatro y media á seis la banda de música del Regimiento de Asturias amenizará el paseo del Alcázar.

A las ocho de la noche se celebrará en la Plaza de la Constitución una escogida y variada función de

### Fuegos Artificiales

preparados por el aplaudido pirotécnico de esta capital D. Arturo Esteban, amenizando el espectáculo la indicada banda militar.

Día 15.—A las siete de la mañana la banda de música y las dulzainas tocarán animadas dianas en diferentes calles de la ciudad.

### FIESTAS RELIGIOSAS

A las nueve y media de la mañana el Excmo. é Ilmo. Cabildo celebrará en la Iglesia Catedral solemnes cultos religiosos en honor de la Seráfica Virgen del Carmelo, y terminada la función saldrá la procesión general, que recorrerá las calles de costumbre, terminando en la Iglesia de la Santa.

A las cuatro de la tarde tendrá efecto la tradicional y conmovedora ceremonia de la despedida de la Santísima Virgen de la Caridad y de la Santa.

Se verificará en la tarde de este día con arreglo á programas especiales un gran

### CORRIDA DE TOROS

costeada por los gremios de la Industria y del Comercio.

### BAILES

Las Sociedades Casino Abulense é Hijos del Trabajo los celebrarán en sus elegantes salones.

Día 16.—A las once de la mañana se colocarán

### CUCAÑAS

en la Plaza del Alcázar con premios en metálico para los que logren obtenerlos. A las cuatro de la tarde y en mencionada Plaza se celebrará un

### CONCURSO DE BAILES DE DULZAINA

Adjudicándose premios de 25, 15 y 10 pesetas á las tres parejas que á juicio del jurado, designado al efecto se hagan acreedoras á obtenerlos, siendo preciso para ello estar previamente inscriptos y vestir los trajes típicos del país.

De seis á siete de la noche amenizará el paseo de la Plaza del Alcázar la banda militar.

A las nueve de la noche se celebrará en el local que al efecto se designe el primer

### CONCIERTO

interpretando la banda militar escogidas piezas de su variado repertorio.

Día 17.

### FIESTA ESCOLAR

A las once de la mañana se celebrará una misa con asistencia de los niños y niñas de las Escuelas de esta Capital y de las de los pueblos presididos por sus Profesores, ostentando cada escuela su bandera.

Terminada la Misa los niños y niñas cantarán un himno á la Santa y á continuación se organizará la procesión cívica infantil que recorriendo las calles de Zendera, Tomás Pérez y Reyes Católicos, terminará en la Plaza de la Constitución, donde se hallará enhiesta la bandera española ante la cual cantarán á coro los niños el himno nacional.

A las tres de la tarde se verificará en el salón de sesiones del Consistorio la

### DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

á los señores Maestros y Maestras designados por la comisión ejecutiva como más acreedores á obtenerlos y se repartirán los diplomas á los niños de la Capital y de los pueblos que hayan concurrido.

A las seis de la noche se celebrará un concurso para adjudicar premios á las tres mejores iluminaciones particulares que sean dignas de conseguirlos á juicio del jurado que al efecto designe el Ayuntamiento.

A las ocho tendrá lugar la segunda y última función de

### FUEGOS ARTIFICIALES

á cargo del mismo pirotécnico señor Esteban.

Día 18.—Dianas como el día 15 recorriendo la población la comparsa de Gigantones y Cabezudos.

A las diez de la mañana se celebrará en la Iglesia de Santa Teresa de Jesus la Solemne Función Religiosa

que según costumbre tradicional, dedica el Ayuntamiento, en nombre de la Ciudad á su excelsa patrona.

A las nueve y media de la noche segundo concierto por la banda del Regimiento de Asturias.

Día 19.—Tendrá lugar á las diez de la mañana en la citada Iglesia de la Santa la fiesta religiosa costeada por los gremios de la Industria y del Comercio.

Se colocarán cucañas en la Plaza de la Constitución y desde las doce amenizarán los paseos las bandas de música.

Después de la Novena, procesión con la veneranda Imagen de Santa Teresa.

Día 20.—A las once de la mañana se celebrará en el Palacio Consistorial el acto de

### DISTRIBUCION DE PREMIOS

á los niños de las Escuelas municipales, que merecieron esta distinción en los últimos exámenes.

Las bandas de música tocarán escogidas piezas en las Plazas de la Constitución y del Alcázar.

En la Plaza de la Constitución se ofrecerá al público á las ocho y media de la noche, una sesión de

### CINEMATÓGRAFO

Día 21.—Se celebrará un concurso de premios en metálico á los obreros agrícolas de la provincia para repartir las 500 pesetas al efecto consignadas por el Consejo de vigilancia de la Región agronómica. El detalle y circunstancias de dicho acto se publicarán oportunamente.

Tendrá lugar también otro concurso de premios, consistente en arados de vertedera, que se concederán á los labradores de la provincia que no tengan más que un par ó yunta de labor y que aprueben un

Curso teórico práctico de lecciones y ejercicios. Organiza este concurso el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería y en él se distribuirán los arados ofrecidos generosamente por Corporaciones y particulares donantes.

La adjudicación de los premios concedidos en uno y otro concurso tendrán lugar á las siete de la noche en el Palacio Consistorial.

A las nueve se celebrará el tercero y último concierto por la banda militar.

Día 22.—A las once de la mañana se hará en el Palacio Consistorial la

### DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

á los alumnos de la Escuela municipal de Dibujo.

De doce á una espectáculo de cucañas en la Plaza de la Constitución.

Durante los días de los festejos se celebrarán bailes de dulzaina en diferentes sitios de la Ciudad.

### TRENES DE RECREO

Para facilitar la concurrencia, la Empresa del Ferrocarril establecerá servicios económicos de ida y vuelta durante los festejos.

Avila 26 de Septiembre de 1908.—El Alcalde-Presidente, Juan de la Puente.—P. A. del E. A., Rufino Hernández de la Torre, Secretario.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

*Isabelo Sánchez*

**YEMAS**  
de  
**SANTA TERESA**  
CAJA 1.50-ESPECIALIDAD

**La Flor de Castilla.**

**JOYERÍA, RELOJERÍA**  
Y  
**PLATERÍA**  
ALCÁZAR, 6

**KAISER**

Últimos modelos en medallas de SANTA TERESA

Gramófonos, discos, agujas, reparaciones. Óptica de las mejores casas. Material completo para toda clase de instalaciones eléctricas. En el ramo de Relojería, Platería y Joyería, lo mejor y lo más nuevo: . . . . .

Antigua y acreditada **Salchichería**  
DE  
**GREGORIO BAYO RICO**  
Reyes Católicos, 16 y 18.

Lujoso establecimiento montado con arreglo á las más modernas exigencias de la higiene.  
Inmenso surtido en jamones, clase superior, embutidos de todas clases y todo cuanto con el ramo se relaciona.  
Aceites superiores, judías, arroz, jabón, chocolates, azúcares y cafés.

**SALCHICHERÍA DE BAYO**  
REYES CATÓLICOS, 16 Y 18.—AVILA

**COMERCIO**  
DE  
**Juan Molina Gómez.**  
AVILA—Reyes Católicos 23, 24 y 26—AVILA

El comercio más surtido en pañería, telas, géneros de punto, etc.  
Lana para colchones.

**LA CASA DE CONFIANZA**  
**PRECIO FIJO**

Establecimiento EN **AVILA** San Segundo, 13

Máquinas **Singer y Wheeler & Wilson** para coser  
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos á ptas. 2-50 semanales  
Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.  
Establecimientos en todas las poblaciones de España.

Establecimiento EN **AVILA** San Segundo, 13

**M. LLENDEROZKS**  
COMERCIO DE  
SUORSAJ DE LA GRANJA  
SAN SEGUNDO, 3—AVILA

Infinidad de objetos con la imagen de Santa Teresa y con recuerdo de Avila.

Jarabe de Hemoglobina. Reconstituyente 1'50 pesetas.  
Pastillas de Mentol y Cocaína, tos, . . . . . 1'50  
Veisserina. Oftalmías, etc. . . . . 5'00  
Cápsulas de Apiol Emenagogo. . . . . 1'50  
Pasta Dentífrica Antiséptica. . . . . 1'00  
Crema purgante de aceite ricino. . . . . 1'00  
Neefuld sin rival para el cutis . . . . . 2'00  
etc., etc.

Todos estos productos, son preparados en el Laboratorio CRESPO en Grajos (Avila) y se hallan de venta en Avila

**Farmacia de Luis Crespo**  
SAN SEGUNDO, 8

**GRAMÓFONOS—ALCÁZAR, 4**  
Comercio de M. LLENDEROZKS

Platería, Relojería, objetos fantásticos para regalo, joyetes, Bastones, Sombrillas, Paraguas, Corbatas, Cuellos, Pertinencia, Guantes, Bisutería, Piquetería, Quincalla, Pelotería, Seda, etc.

**RELOJERÍA Y PLATERÍA**  
DE  
**ANTONIO CORDERO**

Cordero por aquí, Cordero por allí.  
Cordero en todas partes.  
Cordero siempre en la farmacia.  
Cordero, Calle del Comercio 33.  
Cordero hace composturas de relojería garantizadas un año.  
Cordero vende relojes de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores.  
Cordero hace composturas de platería y reforma alhajas.  
Cordero compra oro, plata, platino y toda clase de alhajas y monedas.  
Cordero, Reyes Católicos, 33.

**CASA DE COLONIALES**  
DE  
**NATALIO CUERVO**  
7, 9 y 11, Plazuela de Zurraquín, 7, 9 y 11  
AVILA

Chocolates elaborados á brazo.  
Cafés Moka, Puerto Rico y Caracolillo.  
Especialidad en queso manchego.  
Vinos del país y de Valdepeñas.  
Toda persona de gusto y agradable paladar se provee de embutidos y jamones de Avilés y del país en esta antigua y acreditada casa.

**Comercios de Lucas Martín**  
PLAZA DEL ALCÁZAR, 1  
**ESQUINAS Á LA CALLE DE SAN SEGUNDO**

Surtido completo en quincalla, bisutería, perfumería, artículos para bordar, flores artificiales, medallas, rosarios y fotografías.  
Sombrillas, bastones, paraguas, abanicos, guantes y hules de última novedad.  
En objetos de fantasia propios para regalos se reciben constantemente los modelos más nuevos.  
Inmenso surtido en objetos de escritorio y papeles pintados para decorar habitaciones.  
Librería Nacional y Extranjera.—Los precios de esta casa son los más baratos.  
SE REGALAN CUPONES MERCANTILES PROGRESO

—AVILA—  
**Gran Hotel Inglés**  
DIRIGIDO POR  
**JOSÉ TOMÉ**  
ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN SITUADO FRENTE Á LA CATEDRAL  
CENTRO DE LA POBLACIÓN Y DEL COMERCIO

En este acreditado Hotel encontrarán los señores viajeros trato esmerado, mesa excelente y habitaciones confortables.  
Luz eléctrica y timbres en toda la casa. Precios económicos.  
Coches á todos los trenes y para paseo y viajes.

**José Alvarez Portal**  
**CAFE DE LA AMISTAD**  
PLAZA DEL ALCÁZAR, 12  
TELÉFONO NÚM. 70  
SALONES DE BILLARES Y TRESILLO  
**COLISEO ABULENSE**  
ESTRADA, 4

Secciones cinematográficas donde se exhiben preciosas películas.  
Números de variedades de gran atracción.  
ESTRADA, 4

**CARROS DE TRANSPORTE**  
DE  
**FRANCISCO SÁNCHEZ Y HERMANO**  
**Pescadería, 7**  
**Teléfono número 115**  
AVILA

**EL TALISMÁN**  
**ZAPATERÍA DE JOSÉ TORRES**

Casa especial en toda clase de calzado á la medida. Los géneros que usa esta casa se garantizan por su esmerada fabricación y calidad inmejorable, inmenso surtido en hormas de novedad.  
Con lo más variado en cordones y cremas, betunes, grasa cilindrada para limpiar toda clase de materiales en color y en negro, tanto de verano como de invierno. Cuenta con la mayor perfección económica, prontitud y seriedad. Especialidad en botas de reglamento.

**ZENDRERA, 19—AVILA**

**NICOLAS GARCIA**  
Plaza del Alcázar, 6 y Duque de Alba, 4

Grandes existencias de ultramarinos y coloniales y surtido en artículos finos.

FIAMBRES Y POSTRES QUE SE RECIBEN PARA LA FESTIVIDAD DE SANTA TERESA

Jamón en dulce. Idem Strasburgos. Pastel de Lialla. Lengua á la Escarlata. Butifarra de lomo (catalana). Salchichones de perdiz.	Mortadela de Bolonia. Sobresada de Mallorca. Quesos finos de Reinoso, de Burgos, de Gruyere, Bola y Nata y las exquisitas rosquillas hojaldras de Reinoso.	Pasta de Ginepro (la Cubana).
---	--	-------------------------------

**FÁBRICA DE CALZADO**  
**LASTRES B. B. B.**  
DE  
**SIMON ROJAS**  
Reyes Católicos, 2 y 20 y Caballeros, 1.

Esta casa recibe todos los materiales directamente de las fábricas más importantes de España, para la confección de toda clase de calzado, tanto de caballero como señora y niño, y por lo tanto vende con un 30 por 100 más barato que ninguna de su clase.  
Verlo y os convenceréis. Es la única casa en Avila que entrega el calzado á las 6 horas de encargarse. Inmenso surtido en alpargatas, zapatillas, cordeles, cabezadas, correas y trallas. Especialidad en el calzado de invierno y á la medida. No dejéis de visitar esta casa. Reyes Católicos, 2 y 20, y Caballeros, 1.

**COMERCIO DE LOS NIEVAS**  
DE  
**PEDRO GÓMEZ Y HERMANO**  
11, Reyes Católicos, 11.—AVILA

Altas novedades en trajes de señora y caballero, sargas, armures, merino para trajes talaras, faldones y capotas de cristianar y mantones de Manila.  
Gran surtido en capas de caballero, rusos, pellizas de Mallorca, cochas de seda, mantas de Sajonia, para cama y viaje, alfombras, moquetas y terciopelo.  
Ornamentos de Iglesia confeccionados. Albas, Mantos y tocas para imágenes.  
Incienso, cera de Albaida y objetos de metal plateado y dorado para uso del Culto divino.

Taller de construcción de coches  
DE  
**Amalio González.**  
AVILA  
CARRETERA NUEVA (JUNTO Á SAN VICENTE)  
TELÉFONO NÚMERO 12

Se construyen y reforman toda clase de carruajes.  
Se hacen cubas para riego á precios económicos.

**EMILIO DIAZ**  
COMISIONISTA de los principales artículos comprendidos en Droguerías y Ferrerías.  
7, Duque de Alba, 7  
AVILA

ADMINISTRACION DEL ASOCIO  
de la extinguida Universidad y tierra de Avila.

Se admiten ganados para el aprovechamiento de pastos durante la temporada del próximo invierno, en las fincas de dicho Asocio.  
Para más detalles, dirigirse á las oficinas de la Administración en Avila.